

DEL MOMENTO

El problema de los latifundios en la Europa Central

El problema de los latifundios planteado con urgencia en las regiones andaluzas y extremeñas es un problema ya resuelto en todas las naciones de Europa. No es un problema de forma de Gobierno, ya que muchas naciones, como Italia, Rumania, Inglaterra, Suecia y Dinamarca, son manáquicas. Es un problema que puede resolverse por revolución pacífica o revolución desde arriba, como decía don Antonio Maura, que debe afrontar todo Gobierno consciente para evitar la revolución desde abajo y la anarquía.

Las guerras han transformado siempre, en mayor o menor escala, las condiciones de la propiedad; pero ninguna como la última en la que los Gobiernos se vieron obligados a promover la distribución de las tierras, para mantener el patriotismo y recompensar el sacrificio de los soldados centroeuropeos casi todos labriegos.

Así el rey de Rumania en un manifiesto a los soldados les decía: «Señor dador de tierra y yo seré el primero en dar ejemplo». Y Alejandro de Serbia, repeta: «No descansaré hasta que cada uno de sus hijos sea dueño de su tierra». En nuestro Estado libre no habrá más que propiedades libres. Esto mismo han hecho todos los Estados y desde el Báltico al Adriático y el Mar Negro, se ha verificado una revolución silenciosa que acaso impida la revolución sangrienta.

Los latifundios se hallaban muy extendidos en todos los países de la cuenca danubiana. En Hungría se han expropiado unas 500 mil hectáreas, que han sido repartidas en parcelas pequeñas de una hectárea aproximadamente entre los inválidos, las viudas y los huérfanos de la guerra.

En Checoslovaquia antes de la guerra predominaban las propiedades de más de mil hectáreas. En la parte oriental que perteneció antes a Hungría, el suelo era de solo 4.000 por hectáreas y siete octavas partes de la población eran braceros que carecían de tierras. Para subsanar esta desigualdad, una ley de abril de 1919 fijó un límite a las propiedades particulares, reduciendo a 150 hectáreas, como máximo un hábitante particular, y a 500 hectáreas las explotaciones más industrializadas cerca de los grandes centros de población y encargadas de aprovisionar sus mercados. En estos años últimos han sido distribuidas un millón de hectáreas en pequeñas parcelas que han beneficiado a unas 500 mil familias. A los antiguos propietarios se les ha indemnizado con deuda del Estado al 4 por ciento.

Esto mismo han hecho los serbios en Bosnia. Híazegreza y en Dalmacia, donde existían propiedades particulares de cinco, seis y hasta de treinta mil hectáreas. El Gobierno de Serbia indemnizando con obligaciones del Estado al 6 por ciento, ha expropiado 800.000 hectáreas de particulares y 150.000 de bienes nacionales, y gracia a ello ha formado una clase de pequeños propietarios de más de 10 hectáreas que antes no existían.

En Rumania el cuarenta y siete por ciento de la tierra pertenecía a poco más de cinco mil propietarios, y por la reforma agraria del año 1918, ha expropiado en toda la extensión del territorio hasta seis millones de hectáreas, que las ha distribuido en lotes de 5 a 6 hectáreas, según las regiones, y hoy apenas si existe un labrador que no sea propietario.

Pero el reparto de las tierras, beneficioso desde el punto de vista social, no resuelve el problema agrario, como han hecho creer en las masas ciertos propagandistas exaltados, desconocedores de la agricultura en su aspecto económico. Ciertamente el ideal sería la multiplicación de los pequeños propietarios, que se convertirían en otros tantos defensores del orden y de la paz social. No a otra cosa se debe el que Francia, la cuna de la revolución, sea hoy uno de los países más conservadores del mundo; pero desgraciadamente, no todas las tierras se prestan a la parcelación en pequeñas propiedades.

Si toda España como las zonas regables de Valencia, donde una familia con cinco o seis hectáreas puede vivir y hasta enriquecerse, la solución sería sencilla y en Levante la propiedad está ya dividida y no hay cuestión de parcelación. Donde se presenta esa cuestión es principalmente en las tierras manchegas, andaluzas y extremeñas, que por las cuestiones climatológicas, orográficas y por la distribución de las aguas, sólo se prestan al cultivo de secano el «dry-irrigation» de los americanos, cultivo que para que sea económico o remunerador, requiere extensiones no inferiores a 200 o 300 hectáreas, cifra a la que no llega, en general, la propiedad media andaluza. Si el agro andaluz y manchego se subdivide en pequeñas parcelas entre los braceros, sucederá lo que ha pasado en los países danubianos.

En todos los países de la cuenca danubiana, el excesivo parcelamiento de la propiedad, ha producido un descenso en la agricultura. Sólo en el gran campo se pueden aplicar los procedimientos modernos. A eso se debe la superioridad cerealista de América y Australia. El pequeño labrador, falto de recursos, no puede emplear la maquinaria y si quiere hacerlo cae en manos de la usura, y cuando sobreviene una crisis como la actual y los precios no cubren los gastos, ve el labrador como la propiedad se le escapa de sus manos, ya que debe todo lo que tiene y más de lo que tiene. Tal es la situación de los nuevos propietarios centroeuropeos.

Sólo puede resolverse el problema agrario en las tierras de secano, mediante la formación de sindicatos agrícolas a favor de los agricultores, no a favor del Estado, como sucede en las explotaciones rusas, donde el jornalero agrícola sólo ha conseguido cambiar el amo burgués por otro más duro y sin entrañas, que le ha convertido en siervo de gleba sin derecho a protestas ni huelgas, ya que las considera como delito contra el Estado, que pueden castigarse hasta con la muerte.

Al sindicalismo agrícola para ser eficaz debe precederle la regimentación del crédito por el Estado, la construcción de colonias dirigidas por técnicos o ingenieros agrónomos. Todo lo que no sea eso, es pan para hoy y hambre para mañana.

El problema agrario es mucho más complicado de lo que creen esos propagandistas revolucionarios más propensos de encender odios de clase y de satisfacer su sed de sangre, que de buscar una solución satisfactoria que, sin conculcar derechos adquiridos, mejore la condición de los necesitados que pretenden defender.

CONDE DE SARTO

berto Orta Iribarne, Antonio Gutiérrez Salmerón y José Campos Peral.

Una comida íntima en honor de Pepe Aguilera

Las recientes oposiciones a oficiales del Ayuntamiento de esta capital, han dado ocasión a resaltar los méritos sobresalientes de un destacado almeriense alejado años ha de la tierra, pero en contacto frecuente con nosotros, no obstante los años que vivió alejado de Almería.

Pepe Aguilera, el hombre de las múltiples actividades, ciudadano consecuente, periodista, escritor y uno de los valores más positivos de la juventud almeriense, salió no solo airoso de la dura prueba, destacando su sólida preparación en la técnica administrativa municipal, sino que alcanzó la máxima puntuación en estos ejercicios, obteniendo el primer puesto de las dos plazas que se disputaban.

El triunfo de nuestro paisano nos llena de satisfacción, pues significa no sólo la compensación de su esfuerzo y vastos conocimientos, sino la seguridad de que lo retendremos entre nosotros.

Sus amigos múltiples, los que convivieron aquellos memorables días de lucha de la inolvidable Juventud Ciudadana, que tan destacadamente presidiera Aguilera, para festejar su feliz reintegro a la vida almeriense y queriendo rendirle modesto homenaje de simpatía, le ofrecerán una comida íntima, que se celebrará en los primeros días del próximo mes de Noviembre.

Por la Comisión Organizadora.—Domingo Artés Guirado, Al-

berto Orta Iribarne, Antonio Gutiérrez Salmerón y José Campos Peral.

eléctrico que Edison vulgarizó, llevando luz, luz material a todas partes.

Puede uno preguntarse ante el cadáver del gran americano, un prototipo de «self made man» del siglo XIX, hasta qué punto depende el progreso de la civilización del progreso científico; más bien hasta donde crece la felicidad con el incremento de la industria.

Antes de la Guerra Mundial tal pregunta no hubiera podido formularse sin escándalo también mundial. Existía entonces el convencimiento automático de que se habían logrado «en todo» fórmulas definitivas, invariables de vida; y parecían arrumbadas para siempre todas las viejas tradicionales fórmulas. El mundo, conducido por los «santos laicos» de todos los laboratorios, caminaba por la senda de un Progreso, de una Prosperidad indefinidos. Producir y consumir. Ganar y gastar. Una era de paz por medio de la Ciencia, había comenzado para no acabar. Paz, riqueza, confort, prosperidad, bajo el gran palio de Libertad, Igualdad, Fraternidad e Internacionalismo, quedaban firmes para siempre jamás. Y Dios arrinconado en templos en ruinas, como resto de veinte siglos de Error, de Oscuridad y de Atraso.

Bastó la Guerra para derribar el emblema. Y la gran revisión de valores modernos, de todos ellos, ha comenzado. La Civilización, (la «moderna civilización» marcada en el «Syllabus») la gran «santidad laica» de los genios de todos los laboratorios, mediante la cual el mundo «redimido» había entrado de una vez, por fin, por los caminos de la felicidad, se muestra impotente ante su propio derrumbamiento y los pueblos vuelven los ojos a aquella «luminosa y ominosa oscuridad»...

Edison fué uno de los hombres más característicos del «Gran Siglo de las Luces». Norteamérica, su patria, el país que más exaltó los prodigios del maquinismo a cerrar con broche de oro el cielo del siglo XIX y creó este espíritu materialista—si así podemos expresarnos—que todavía informa a las democracias aspirantes y pertinaces. A la luz de sus lámparas de incandescencia fué relegándose al olvido o combatiéndose con furia la otra luz de las almas; el catolicismo y el sentido católico de la vida. La Ciencia, instrumento del Bien, se convirtió por obra del olvido y del furor, en instrumento del Mal.

Pensemos, ante el cadáver del Mago de la corriente eléctrica, que o nos volvemos decididamente a la Luz Verdadera o solo servirán estas otras luces de antorchas funerales de una Civilización que agoniza.

E.

Como de costumbre, ayer visitamos al gobernador civil señor Palencia Tubau quien nos manifestó que, según las noticias que tenía del comandante militar de la plaza el batallón de Cazadores que ha sido destinado a esta plaza, posiblemente llegará mañana.

También nos dijo que había llamado la atención al alcalde de Serón por el encarcelamiento del presidente del partido radical de aquel pueblo, porque dicho señor había publicado un artículo en un periódico de esta localidad sobre la actuación del señor Sánchez Gall.

Francamente—dijo el señor Palencia—a esto no hay derecho. Si el alcalde de Serón considera el artículo injurioso, ha podido enviarlo a los tribunales.

En cuarta plana originales de interés

EDISON

Esperamos que la muerte del patriarca de la investigación científica aplicada a la industria—con decir que a él se debe la «domesticación» del alumbreado eléctrico está hecho su más cálido elogio—logre, al menos, que su apellido, universalmente conocido, más aún que el de Ford, sea escrito en su original ortografía, con una sola S, Edison y no Edisson. Parece insignificante esta falta pero denota tristemente esta poca que ponemos en cuanto se nos pone delante de los ojos.

Desconocer ese detalle equivale a desconocer la personalidad misma del inventor genial. La falta de atención, el abandono mental que supone poner, porque sí, dos eses donde hay una sola, denuncian lo poco que las gentes piensan en la trascendencia social de este alumbreado

EDISON

Esperamos que la muerte del patriarca de la investigación científica aplicada a la industria—con decir que a él se debe la «domesticación» del alumbreado eléctrico está hecho su más cálido elogio—logre, al menos, que su apellido, universalmente conocido, más aún que el de Ford, sea escrito en su original ortografía, con una sola S, Edison y no Edisson. Parece insignificante esta falta pero denota tristemente esta poca que ponemos en cuanto se nos pone delante de los ojos.

Desconocer ese detalle equivale a desconocer la personalidad misma del inventor genial. La falta de atención, el abandono mental que supone poner, porque sí, dos eses donde hay una sola, denuncian lo poco que las gentes piensan en la trascendencia social de este alumbreado

EDISON

Esperamos que la muerte del patriarca de la investigación científica aplicada a la industria—con decir que a él se debe la «domesticación» del alumbreado eléctrico está hecho su más cálido elogio—logre, al menos, que su apellido, universalmente conocido, más aún que el de Ford, sea escrito en su original ortografía, con una sola S, Edison y no Edisson. Parece insignificante esta falta pero denota tristemente esta poca que ponemos en cuanto se nos pone delante de los ojos.

Desconocer ese detalle equivale a desconocer la personalidad misma del inventor genial. La falta de atención, el abandono mental que supone poner, porque sí, dos eses donde hay una sola, denuncian lo poco que las gentes piensan en la trascendencia social de este alumbreado

ALMACENES RODRIGUEZ MADRID

Dentro de muy breves días expondrá esta importante Casa una interesante colección de ABRIGOS, VESTIDOS Y SOMBREROS en el Hotel Simón

Cine sonoro

Según «República» el señor Palencia ha sido trasladado por su campaña.

Confieso ingenuamente que por aquí no nos habíamos enterado de tal cosa y otra vez debe avisar el colega para evitar que creamos algunos que todo fué obra del ministro y de otros que por cierto no llegarán nunca a ministros.

A cada cual lo suyo.

Me dicen que el señor García Alonso no se ha dado de baja en el partido socialista si no que ha pedido la excedencia por seis meses.

Como no conocíamos esta modalidad original en el partido de los trabajadores, dimos la noticia de su separación que es solo una excedencia.

El señor Granados habla de

CLARIN

En el Ayuntamiento

Ayer fueron elegidos el alcalde y tenientes de alcalde

Don Uldarico del Olmo, Corregidor de la Ciudad

A las seis y media de ayer se reunió en sesión extraordinaria la Corporación municipal, para proceder a la elección de alcalde y tenientes de alcaldes.

Antes de penetrar los ediles en el estrado el público se impacienta y se entretiene en aplaudir.

Preside el señor Granados Ruiz y asisten los señores García Cruz, Limones Senés, Alemán Illán, Compani Giménez, Pérez Mota, Miras Capel, Gay Padilla, Santisteban Rueda, del Olmo Medina, Torres Fuentes, Torres Mullor, Pérez Almansa, Villegas Murcia, Callejón López, Mateo Sánchez, Ortiz Estrella, Sánchez Moncada y Pérez Martín.

Cuando se dirija al estrado el concejal señor Galvez Salinas, el público le grita: ¡Traidor! que has hecho de los ferroviarios?

El señor Galvez Salinas no le da a penetrar en el estrado, saliendo del salón.

La presidencia, ruega al público que calle y atienda lo que se va a tratar en la sesión.

El público sigue inquieto y mostrando su descontento a gritos.

El señor Granados Ruiz, dirige nuevamente la palabra al público y dice que no puede permitir que mientras él ocupe el sillón presidencial se tome al Ayuntamiento como una chusma y si el público quiere tirarlo por el balcón que lo haga; pero cree que esta actitud no es precisamente la que se puede traer aquí.

Parte del público aplaude.

Seguidamente el secretario da lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada con unas modificaciones que se acuerda introducir a propuesta del señor García Cruz.

La alcaldía saluda y facilita al señor Gay Padilla, que por segunda vez se ha sentado en los sillones de los ediles desde que está implantada la República.

Inmediatamente el señor Granados Ruiz, da cuenta de que la sesión que se celebra es para elegir alcalde y tenientes de alcaldes, por lo que la suspende por cinco minutos para ponerse de acuerdo los señores allí reunidos.

Transcurrido dicho tiempo se reanuda la sesión, procediéndose a la votación y escrutinio para el puesto de la presidencia, resultando elegido por 18 votos don Uldarico del Olmo Medina, quien al levantarse de su asiento para pasar a ocupar la presidencia es calurosamente aplaudido.

El señor del Olmo agradece que sus compañeros de Corporación le hayan dado el lugar de preferencia y expone su voluntad de cooperar con todos los allí reunidos para el engrandecimiento de Almería, ofreciéndose a todo aquello que resulte en beneficio del mismo.

El señor Villegas Murcia, propone después de hacer resaltar las dotes honradas del alcalde que acaba de abandonar el sillón de la presidencia, que se

Cine sonoro

la posibilidad de que se supriman las Diputaciones.

Entonces ¿qué vamos a hacer con el señor Jiménez y con el señor Redondo que ya se han especializado en el oficio?

De «República».

«El caciquismo rural es un peligro para la República.

Para la República y para todo el mundo; pero ¿no habíamos quedado conformes en que ya no había caciques?

Dice el «Diario» un día que a Sánchez Gail, apóstol de Puchena lo han arrojado violentamente de Serón y ayer da la noticia de que el gran Moisés ha metido en la cárcel al jefe de los radicales de aquel pueblo.

El asunto está más confuso que las glosas de don Eugenio d'Ors.

CLARIN

En el Ayuntamiento

Ayer fueron elegidos el alcalde y tenientes de alcalde

Don Uldarico del Olmo, Corregidor de la Ciudad

A las seis y media de ayer se reunió en sesión extraordinaria la Corporación municipal, para proceder a la elección de alcalde y tenientes de alcaldes.

Antes de penetrar los ediles en el estrado el público se impacienta y se entretiene en aplaudir.

Preside el señor Granados Ruiz y asisten los señores García Cruz, Limones Senés, Alemán Illán, Compani Giménez, Pérez Mota, Miras Capel, Gay Padilla, Santisteban Rueda, del Olmo Medina, Torres Fuentes, Torres Mullor, Pérez Almansa, Villegas Murcia, Callejón López, Mateo Sánchez, Ortiz Estrella, Sánchez Moncada y Pérez Martín.

Cuando se dirija al estrado el concejal señor Galvez Salinas, el público le grita: ¡Traidor! que has hecho de los ferroviarios?

El señor Galvez Salinas no le da a penetrar en el estrado, saliendo del salón.

La presidencia, ruega al público que calle y atienda lo que se va a tratar en la sesión.

El público sigue inquieto y mostrando su descontento a gritos.

El señor Granados Ruiz, dirige nuevamente la palabra al público y dice que no puede permitir que mientras él ocupe el sillón presidencial se tome al Ayuntamiento como una chusma y si el público quiere tirarlo por el balcón que lo haga; pero cree que esta actitud no es precisamente la que se puede traer aquí.

Parte del público aplaude.

Seguidamente el secretario da lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada con unas modificaciones que se acuerda introducir a propuesta del señor García Cruz.

La alcaldía saluda y facilita al señor Gay Padilla, que por segunda vez se ha sentado en los sillones de los ediles desde que está implantada la República.

Inmediatamente el señor Granados Ruiz, da cuenta de que la sesión que se celebra es para elegir alcalde y tenientes de alcaldes, por lo que la suspende por cinco minutos para ponerse de acuerdo los señores allí reunidos.

Transcurrido dicho tiempo se reanuda la sesión, procediéndose a la votación y escrutinio para el puesto de la presidencia, resultando elegido por 18 votos don Uldarico del Olmo Medina, quien al levantarse de su asiento para pasar a ocupar la presidencia es calurosamente aplaudido.

El señor del Olmo agradece que sus compañeros de Corporación le hayan dado el lugar de preferencia y expone su voluntad de cooperar con todos los allí reunidos para el engrandecimiento de Almería, ofreciéndose a todo aquello que resulte en beneficio del mismo.

El señor Villegas Murcia, propone después de hacer resaltar las dotes honradas del alcalde que acaba de abandonar el sillón de la presidencia, que se

consigne en acta un voto de gracia por su actuación.

El señor Granados Ruiz, dice que todos los compañeros de partido del nuevo alcalde están dispuestos a cooperar con él.

Añade en su discurso que él abandona el puesto con la conciencia tranquila de que ha procedido, con justicia.

Termina diciendo que consigna a la Prensa, como la opinión de Almería, y ha bastado que ésta le haga una indicación para que deje libre el puesto.

La presidencia pregunta a los concejales si aprueban la propuesta del señor Villegas, pero el señor Granados Ruiz, no deja terminar al alcalde y dice que él no puede aceptar el voto que se le ofrece por que no ha hecho más que cumplir con un deber.

La presidencia suspende la sesión por unos minutos para proceder a la elección de tenientes de alcaldes.

Para la primera tenencia de Alcaldía se proclama interinamente por no haber obtenido mayoría en la votación a don José Santisteban Rueda.

Para la segunda se proclama en propiedad a don Francisco Callejón López.

Al proclamarse para desempeñar la tercera tenencia a don Antonio Ortiz Estrella, el público protesta ruidosamente. (Una voz: ¡viva el pescao!)

Lo mismo sucede al proclamarse interinamente para la cuarta tenencia al señor Torres Mullor.

(Una voz del público: ¡Que se afeite el bigote!)

Al conocerse que para la quinta tenencia ha sido proclamado el señor Pérez Almansa, el público aplaude calurosamente.

¡Aquí arde Troya! Al conocer el público que para la 6.ª tenencia ha sido proclamado el señor García Cruz, se forma un formidable escándalo con ¡Fuerza No, No, ¡Viva el Citroën! y otras frases que nos es difícil recoger.

La campanilla de la presidencia tiene que agitarse fuerte y largamente para restablecer el orden.

Para la 7.ª tenencia se proclama interinamente a don Francisco Miras Capel.

(División de opiniones).

Para la octava y última tenencia se proclama al señor Limones Senés.

(El público comienza a dar gritos, voces y frases; unos dicen que lo que se ha hecho es un pacto asqueroso (palabras textuales); otros piden un voto de censura

para el Ayuntamiento y en resumen la escandalera padre, como diría un francés.)

La campanilla vuelve a hacerse oír y consigue apaciguar los ánimos.

El señor Ortiz Estrella y el señor García Cruz, presentan las dimisiones de los cargos para los que acaban de ser elegidos.

El alcalde dice que no puede admitirlas y así terminó esta inenarrable sesión.

Acto político

Esta noche a las diez dará una conferencia en el Centro del Partido Radical Socialista (Avenida de la República, 77), sobre el tema «Actuación parlamentaria de la minoría radical socialista en relación con su ideario», el diputado a Cortes don Miguel Granados Ruiz.

El acto será público y a él podrán asistir los que lo tengan por conveniente, pertenezcan o no a dicho partido.

Anunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted

Sobre un camino

En la última sesión de la Diputación se acordó a propuesta del señor Torres Mullor, que el proyecto del camino de Turillas a Lucainena de las Torres, pasaba a la Comisión de Vías y Obras para su estudio, al objeto de su pronta construcción.

Quejas del vecindario

Varios señores nos ruegan hagamos constar, para que llegue a oídos de la autoridad competente, que cuando tienen que atravesar el Barrio Alto se ven con bastante frecuencia agredidos por unos chicos desalmados.

Llamamos la atención de las autoridades encargadas de corregir estos desmanes.

CHISPAS DEL YUNQUE

SOLUCIONES PRACTICAS

Si la Constitución que se está elaborando en el Congreso estuviese ya en vigor, el conflicto del Ayuntamiento hubiese tenido un remedio eficaz y práctico, llevando a la Alcaldía a una señora, ya que hay crisis de hombres aptos y capacitados entre los partidos que gozan del poder.

Aunque siempre he pensado que las señoras no deben intervenir en las cuestiones políticas, puesto que para embrollar los asuntos y crear problemas sobre los hombres, tengo el convencimiento profundo de que un Ayuntamiento dirigido por mujeres daría asombrosos resultados, sobre todo en materia de economía.

Nuestros concejales no quieren convencerse que no es política de partidos lo que tienen que hacer en aquella casa, sino buena administración, y el resultado de este vicio es que la administración ande como Dios quiera mientras ellos consumen sus horas inútiles entre discusiones, discursos, votaciones e intrigas.

La mujer por el contrario no encuentra política más sugestiva que la economía y crean ustedes que atormentarían sus inteligencias y trabajarían sin descanso para poder decirle al pueblo lo más pronto posible:

«Mira lo que hemos logrado realizar, poniendo en práctica una política de saludable y prudente economía, sin alterar el ritmo armónico de los presupuestos».

«Ya no hay problema de alquileres porque hemos construido los locales que necesitamos, tenemos aguas abundantes y buenas, librando al vecindario del feroz tributo para adquirir las de Enix o Araoz; tenemos un magnífico Hospital Municipal y un «Refugio nocturno».

«El ingreso de la Pescadería es normal, y el consumidor encuentra en el Mercado todas las clases de pescado que antes emigraban arrastrados por la exportación».

«Aquí no hay interinidades ni enchufes, y como lo único interesante es que el dinero que el pueblo nos confía lucea y floresca en realidades prácticas y beneficiosas, administramos con el mismo celo que ponemos en el arreglo del hogar».

Pero desgraciadamente, son pocos los que piensan así, y aunque las Cortes hayan tenido la gentileza de conceder el voto a la mujer pasará mucho tiempo antes de que puedan dirigir los destinos edilicios de una ciudad como la nuestra que sólo precisa de una administración de tienda de viuda y tarja de café.

Si el señor Granados Ruiz, secundado por sus compañeros de Concejo, hubiera intentado la iniciación de una política renovadora, en su más amplio sentido, transformando todos los viejos sistemas y haciendo una verdadera revolución en aquella casa, incluso llegando a un pequeño ensayo de lo que hizo la municipalidad de Viena, de fracasar, el pueblo se lo hubiera perdonado teniendo en cuenta la bondad del propósito, pero lo triste, lo lamentable y lo ridículo es venir a fracasar por estatismo, por apocamiento indefinido en los mismos vicios y los mismos defectos que tanto censuramos desde las trincheras de la oposición.

Esto no lo perdona el pueblo que confiaba con todas sus potencias en las saludables renovaciones ofrecidas y da de baja en su fervor a los que le traicionan torpemente.

La solución de nuestro problema municipal está en llevar al Ayuntamiento mujeres que tengan un claro concepto del valor de las cosas, y si fueran de las que sacan su hogar adelante con decoro y holgura relativa, educa a sus hijos y cuida del esposo con las tres mil pesetas con descuento que éste gana, mejor, porque éstas si que saben de milagros de economía y del auténtico valor de la peseta sin necesidad de oír las definiciones del ministro de Hacienda, el olímpico camarada Prieto.

S. SERGIO

En Nijar

Estatuas originales

Ha llegado el tiempo del encumbramiento de lo indeseable. Se derrumban estatuas y se levantan marmolillos; no hay que olvidar que a cada cual se le erige lo que se merece. Es la ley de la compensación.

Hay pueblos ingratos, olvidadizos e indiferentes, pero de esta ley general hay que borrar a los pacíficos nijareños, que en esta ocasión han rendido un tributo a la justicia.

Padecemos desde el advenimiento de la República la garrulidad destructora de unos cuantos tiranuelos representados por los dos Manueles que han dejado en mantillas a los monterillas de antaño. ¿Qué dirán ahora los mantenedores de estos caciquillos cuando hablen del odiado caciquismo? Tendrán que sellar sus labios y bajar la vista avergonzados de su obra.

Pero este pueblo ha querido perpetuar la memoria del caciquismo levantando dos estatuas a sus más furibundos caciques del nuevo régimen.

En el ánimo de todos convivía la idea pero esta quedó plasmada en una pública sesión donde cristalizó la idea en el magín de los inclitos ediles fieles interpretes de los sentimientos populares.

Y he aquí que en el salón de sesiones se hace un silencio sepulcral y un edil espetado y elegante (que muere con la boca cerrada), apunta la feliz idea, matando dos pájaros de un tiro; impedir la venta de gasolina Campa en su antiguo depósito y honor y gloria perpetúa a sus más distinguidos monterillas. ¡Estupendo, ya tenemos potajera, se oyó decir a Frasquito entre el alborozo de la concurrencia. Pero he aquí, que el ambiente se complica y se entabla en el auditorio la consiguiente disputa sobre el diseño de las estatuas.

Algunos iniciaban la idea de erigirle a Manuel primero una estatua que el rostro representara la simpleza y la cándida inocencia de un angelito de la gloria con un abecedario en la mano derecha y en la izquierda el Estatuto municipal.

A Manuel segundo con un sombrero de picador, y unos tirantes en las manes y a sus pies las banderas de todos los partidos a que perteneció, y su esclarecido origen político.

Estas ideas no prevalecieron y al ras de la tierra erigieron sus estatuas, que parecen que juegan al esconder, y por inscripción el lema siguiente: «Aquí yace el caciquismo de los dos Manueles».

TIRO-TEQ

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en VITRIN LOS ALMACENES todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos, PARIS-MADRID Real, 9.-ALMERIA

ALMACENES RODRIGUEZ MADRID

Dentro de muy breves días expondrá esta importante Casa una interesante colección de ABRIGOS, VESTIDOS Y SOMBREROS en el Hotel Simón

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

La reforma de la enseñanza

Al parecer, no serán aprobadas las aspiraciones de los catalanes

Madrid, 22 (4 t).—Se espera con gran interés el desenlace de la cuestión planteada sobre la enseñanza.

Dado el ambiente de la Cámara, se duda que prevalezcan las aspiraciones de los catalanes, consistentes en dejar al libre arbitrio de las regiones los estudios universitarios, mermando así la soberanía nacional.

Tampoco transigen las minorías en que sea modificada la declaración de que el castella-

no ha de ser el idioma oficial de la República.

La viril protesta contra las pretensiones de los catalanistas, la inició la minoría radical, secundándola la socialista y otras minorías.

Emiliano Iglesias se mostraba esta tarde entusiasmado de los radicales, diciendo que éstos habían recobrado el verdadero espíritu del partido revelando un vibrante entusiasmo de españolismo.

Lo que dice el Presidente

Madrid, 22 (4 t).—El señor Azana conversó breves momentos con los periodistas, a los que dijo que las señoras católicas que fueron a visitarle salieron muy contentas, habiendo reconocido que el presidente del Consejo no era un ogro.

Afirmó que la Comisión de empresas ferroviarias le habló del régimen futuro de dicha industria.

La reorganización de los servicios de Justicia

Madrid, 22 (4 t).—El ministro de Justicia señor de los Ríos, estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno, cerca de una hora.

Manifestó a los periodistas que habían estado hablando del presupuesto de su departamento y de la reorganización de los servicios de justicia.

Anunció el ministro que además del Consejo de mañana, habrá otro el lunes, extraordinario, dedicado exclusivamente al estudio de los presupuestos.

Temporal de lluvias

Madrid, 22 (4 t).—En la madrugada última se desencadenó sobre Madrid una tormenta con un gran temporal de lluvias. Aunque en las primeras horas de la mañana cesó la lluvia, esta siguió luego, tranquilizándose con ello el vecindario y las autoridades que estaban harto preocupadas por la sequía perñazca, llegando incluso a tener en los últimos días que faltara el agua para los usos domésticos.

No obstante lo que ha llovido seguirán las restricciones durante algunos días.

Los directores de periódicos de Madrid visitan al jefe del Gobierno

Madrid, 22 (4 t).—Esta mañana, se reunieron en la Asociación de la Prensa los directores de periódicos de Madrid. Cuando terminó la reunión se trasladaron a la Presidencia del Consejo, haciendo entrega al señor Azana de un escrito en el que se quejan de los términos imprecisos en que está redactada la reciente ley de defensa de la República, en la parte que se refiere a los periódicos.

Los citados señores pidieron al jefe del Gobierno que sean dictadas normas claras y precisas, ofreciéndose incluso a colaborar en las mismas.

La conversación sostenida con el presidente se desenvolvió en unos términos de gran cordialidad y afecto. El señor Azana insistió en que la Prensa digna no debe temer nada con esta medida. Ofreció que el ministro de la Gobernación llamará hoy mismo a los directores de periódicos para ponerse de acuerdo con ellos en las reglas que hayan de dictarse.

El "modus vivendi" con Francia

Madrid, 22 (4 t).—El ministro de Economía señor Nicolau, ha manifestado que es casi seguro

que hoy se haya firmado el «modus vivendi» con Francia.

Añadió que en principio queda subsistente el régimen que existía. La duración será de un año, prorrogable en un plazo de denuncia de quince días.

El «modus vivendi» comprende vinos (aumentando las exportaciones) pistolas y chatarra. Nosotros derogaremos la elevación arancelaria que decretamos en 30 de junio.

En el ministerio de Estado manifestaron que no había sido firmado el Tratado porque hay discrepancias en los artículos de seda y en los automóviles.

Sobre la expulsión de las religiosas

Madrid, 22 (4 t).—Un grupo de mujeres, estuvo esta mañana visitando al jefe del Gobierno para entregarle un escrito en el que solicitan que no sean expulsadas las órdenes religiosas.

Visita de cortesía

Madrid, 22 (12 n.).—Al jefe del Gobierno le visitaron los directores de las compañías ferroviarias.

Estos manifestaron a los periodistas que la visita había sido de pura cortesía, para cumplir el acuerdo tomado sobre dicho asunto por los Consejos de Administración y felicitarle por haber sido elegido presidente del Consejo.

De la huelga ferroviaria

Madrid, 22 (4 t).—El señor Albornoz dijo que la huelga ferroviaria sigue declinando, excepto en Málaga y Sevilla, que constituyen los principales focos sindicalistas. De estas ciudades, han sido enviados emisarios a varias provincias para que coaccionen y hagan porque continúe la huelga.

Anunció que las autoridades se hallan prevenidas para reprimir cualquier acto de violencia.

Maura no quiere ser concejal

Madrid, 22 (12 n.).—El señor Maura ha negado que vaya a tomar posesión de su cargo de concejal, afirmando que por ahora no le interesan las actividades edilicias.

Información Uvera

Embarques

Ayer salieron para sus respectivos destinos los siguientes vapores:

«Gothia» para Suecia con 1770 barriles y 170 medios.
«Alfa» para Hamburgo con 17492 barriles, 465 medios y 2487 cajas.

«Jorge Jacobus» para Londres con 14104 barriles y 3 medios.
«Imerthie II» para Marsella con 818 barriles, 800 medios y 4608 cajas.

Como cabotaje se autorizaron embarque de 166 barriles para el vapor «Ayala Mendi» para Barcelona y 212 barriles y 56 cajas para el vapor «Amboto Mendi» para Vigo y Gijón.

Para el trasatlántico «Florida» se autorizaron 1869 barriles y

200 medios con destino a Sud América.

La Cámara expidió ayer órdenes de embarque para los vapores siguientes:

«Alpera» para Glasgow hasta 11832 barriles y 140 medios.
«Neptun» para Hull hasta 697 barriles.

«Kronos» para Bremen hasta 4593 barriles.
Pailebot «Providencia» para Marsella hasta 1235 medios.

En puerto no quedaron ayer barcos algunos para la carga.

COTIZACIÓN DE MERCADOS

En la Cámara se recibieron los siguientes telegramas:

Glasgow.—Vapor «Almanzora». Demanda activa, especialmente para juva de mejor clase, inferiores a regulares indicando podrido de 5/3 a 9/9, mayoría de 8 a 9/6. Mejor a buenos alijos indicando podrido de 10 a 17/6 mayoría de 10 a 12/6. Simons.

Southampton.—Llegado vapor «Amund» venderemos mañana viernes. Simons.

Hamburgo.—Vapores «Valencia» y «Britta» vendieron de 7'50 a 15'50 mayoría de 9 a 10'50. Agrumi.

Hamburgo.—Vapores «Valencia» y «Britta» sin cambio, buena demanda. Luttenson.

—Vapores «Valencia» y «Britta» vendieron de 6'25 a 15'50, mayoría de 8 a 11. Frugalis.

Bremen.—«Euler» vendió de 6 a 14'25, mayoría de 8'50 a 11'50. Mercado más firme. Orange.

Durante el día de ayer entraron en puerto 27.102 barriles.

Quedando pues, de existencia sobre muelle 139.444 barriles dispuestos para la carga.

EXPORTACIÓN POR MERCADOS

Destinos	Barriles	Medios
Liverpool	225.441	2454
Londres	258.206	1257
Hull	61.680	287
Mánchester	31.922	111
Sud América	14.423	1771
Glasgow	83.310	423
Hamburgo	150.262	1911
Newscastle	34.073	238
Southampton	32.726	
Bristol	25.133	
Cardiff	39.619	364
Bremen	45.941	516
Copenhague	30.060	1731
Dublin	5.357	
Belfast	5.606	89
Finlandia	8.021	
Puertos de Suecia	32.431	1459
Puertos de Noruega	39.420	599
Boston	3.448	
Varios puertos	3.023	4055
Amsterdams	3.278	142

Total exportado 1.124.391 17.436
NOTA.—También van exportados 22.136 envases de diferentes clases, conteniendo uva.

Dice el ministro de Marina

Madrid, 22 (12 n.).—El ministro de Marina señor Giralta ha declarado que mantendrá las reformas que en su departamento hizo su antecesor señor Casares.

Dijo que la política en general, del actual Gobierno, estaba basada en estos tres principios: austeridad, sinceridad y orden.

BOLSA

Cotizaciones del día 22

Duda 4 % interior	60'00
» 5 % amortizable	00'00
» 4 %	68'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	166'00
Libras	44'40
Francos	43'80
Dólares	11'10

Asuntos de Hacienda

Madrid, 22 (12 n.).—Una comisión del Consejo del Banco de España visitó al señor Prieto para expresarle el deseo de informar ante la comisión de Hacienda de la Cámara. El señor Prieto accedió a ello.

También autorizó a la junta de accionistas a que se reúnan para tratar de diversos asuntos.

HERALDO DE ALMERÍA es el periódico de más afluencia y abundante lectura de la capital.

Contra la acumulación de cargos

Madrid, 22 (12 n.).—Los diputados radicales socialistas han acordado dirigirse al Gobierno para solicitar de éste que revise los cargos públicos, con objeto de evitar, quien desempeñe varios de éstos cosa que desacredita grandemente a los hombres de la República.

Ministros de viaje

Madrid, 22 (4 t).—El ministro de Fomento, después de almorzar marchó a León para asistir a un mitin de propaganda electoral. Va en sustitución de Marcelino Domingo, a quien retiene en el Parlamento el debate sobre la enseñanza.

La campaña revisionista de la Constitución

Madrid, 22 (4 t).—Los católicos siguen la campaña emprendida de revisión de la Constitución.

El señor Gil Robles asistió a un mitin celebrado en Badajoz. Se preparan otros mitines en Toledo y Segovia con asistencia de los diputados católicos.

En Inglaterra

En favor del patrón plata

Londres.—El presidente de la British American Tobacco ha manifestado que las naciones de berian fijar su atención en el establecimiento del patrón plata como medio de salvar la crisis que sufra de el rebajamiento del patrón oro. De esta suerte, una vez valorada la plata hasta lograr su nivel real, podrá favorecerse el comercio del Extremo Oriente.

Casi la mitad de la humanidad tiene establecido el patrón plata especialmente los países orientales. China con sus cuatrocientos millones de habitantes hace sus transacciones. Pero la tendencia del occidente a servirse del oro ha desvalorizado la plata, hasta el extremo que esta rebaja de su real valor ha hecho difícil las operaciones en aquellos países que de ella se servían. Por esta causa Europa ha perdido parte de sus compradores del este.

Reclama la conveniencia de que las potencias se reúnan para tratar de este asunto y se establezca un tipo fijo, aparte de que las reservas monetarias de las naciones tendrían que estar en parte garantizadas por este metal. Si parte de los pagos por reparaciones se hicieran en plata se lograría una revalorización de esta metal.

Noticario malagueño

(De nuestro redactor-corresponsal)

La policía trabaja

En la madrugada del miércoles, el comisario, señor Ramos Bazaga, ordenó el reparto de sus subordinados por los distintos puntos sospechosos tanto de la capital como de los apartados barrios.

Tenia por objeto esta batida, el hacer cumplir las órdenes de cierre de establecimientos de bebidas, cafés y cabarets a las dos de la madrugada, que fueron dictadas la noche anterior. Así mismo efectuaron numerosos cacheos y detenciones.

Panaderos del comité de huelga detenidos

En la madrugada del mismo día al visitar el centro policíaco de la capital, me fué notificada la detención de Antonio Barranco Gómez, Gabriel Molina y José García Aragonés, ambos pertenecientes al comité de huelga del gremio de panaderos.

La huelga ferroviaria.—La policía acompañada de la Guardia civil, clausuraron el Sindicato ferroviario

En el local del Sindicato, situado en la calle Tejón y Rodríguez, se presentó por la noche,

cuando hallábanse reunidos los obreros celebrando sesión, una sección de Infantería de la Guardia civil y otra de caballería, así como agentes y guardias de Seguridad, los cuales ordenaron a los reunidos abandonar el local, pues tenían orden del gobernador civil de proceder a la clausura del mismo. Los obreros en actitud pacífica abandonaron ordenadamente el salón que fué cerrado por la policía, quedando ésta, de vigilancia en los alrededores del mismo.

Al atardecer comenzó a circular el rumor de que por orden del gobernador había sido detenido el comité de huelga ferroviaria.

Inmediatamente tras de conversar con algunos obreros, los cuales me ratificaron la noticia, me dirigí sin pérdida de tiempo hacia la Comisaría de Vigilancia a fin de que este rumor tuviera una confirmación oficial como así fué desde luego.

Según expresó el comisario, esta medida sólo obedecía a una precaución para prevenir actos como los incidentes ocurridos por la mañana en los que intentaron apalear a un capitán de Ingenieros.

Añadió el señor Ramos Bazaga que a fin de evitar otros posibles actos de coacción, habían sido clausurados todos los centros de la Confederación Nacional del Trabajo.

Desprendimiento de tierras.—Moros sepultados

Tetuán.—En el vecino poblado de Río Martín, con ocasión de que el indígena Laarbi ben Abelkrin, mandó a un criado suyo a que llevase comida a su cuñado que guardaba ganado acompañado de un morito de pocos años y después regresó diciéndole que no encontraba por ningún lugar a los pastores, el Laarbi procedió a indagar donde se pudieran hallar, descubriendo entre un montón de tierras una pierna y un brazo, creyendo se trataba de un crimen.

Seguidamente, denunció a las autoridades lo que ocurría, a cudiendo al lugar del suceso el jefe de policía don Gabriel Ordaz, acompañado del médico del Río Martín, quien a su vez iba auxiliado por un practicante y el guardia Ahmed ben Aki y el bajá, quien debía cumplir las diligencias por las víctimas moras. Después de un rato de excavación aparecieron los moritos, el uno de quince años y el otro de trece, los cuales yacían, al parecer, en la misma actitud en que algunas horas antes se habían dormido y sin que en sus cuerpos se notara huella de violencia alguna.

Lo ocurrido según se aclaró después, fué que se refugiaron a dormir en una covacha e inusitadamente un desprendimiento de tierras les sepultó en aquel lugar, donde fueron hallados muertos.

Noticias del extranjero

La dispensa matrimonial de consanguinidad

Ciudad del Vaticano.—El último número de la «Acta Apostólica Sedis» publica algunas normas que la Congregación de Sacramentos juzgo oportunas establecer para contener y reducir al mínimo las peticiones de dispensa matrimonial del impedimento de consanguinidad de primer grado de la línea colateral mixta con el segundo para el matrimonio, esto es, entre tío y sobrina.

Dichas normas recomiendan a los obispos y párrocos rueguen a los fieles se abstengan de hacer peticiones de este género cuando no sean obligados por motivos graves y urgentes. Les invitan a explicar a los fieles el verdadero carácter de este impedimento.

Añaden las normas que los obispos deberán examinar y admitir sólo las instancias basadas en causa grave, y deberán cursarlas a la Congregación de Sacramentos acompañando una re-

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 22 (12 n.).—A la hora de costumbre da comienzo la sesión de hoy.

Tras dar lectura a la orden del día, se nombra la comisión que ha de pedir el suplicatorio del capitán FRANCO.

A continuación, el nuevo diputado señor BALBONTIN promete.

Se reanuda el debate de la Constitución, continuando la discusión del artículo 48 que trata de la enseñanza.

El señor OVEJERO apoya una enmienda en la que aboga por la expansión cultural de España en hispanoamérica.

El señor DE FRANCISCO, apoya una enmienda suscrita por la minoría socialista declarando la obligatoriedad del castellano en todos los centros docentes de España, sin perjuicio de que puedan ser utilizadas las lenguas regionales.

Niega el orador que los socialistas tengan la menor hostilidad para Cataluña. Afirmó que lo que ahora es preciso y urgente, es aprobar la Constitución y luego discutir el Estatuto; pero desde luego, la soberanía del Estado en la enseñanza, es indiscutible.

Se pone a votación la enmienda de los socialistas y es desechada por 149 votos contra 91.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ apoya una enmienda en el sentido de que las regiones autónomas, organicen la enseñanza en sus lenguas respectivas, de acuerdo con las facultades que les concede el Estatuto.

El Sr. JIMENEZ ASUA acepta esta enmienda incorporándola al dictamen.

El señor UNAMUNO apoya otra enmienda en la que expresa su tristeza, porque este importante problema se entregue a la lucha de partidos.

Afirmó que la mayoría de los vascongados desconocen el vascuence, y señala lo absurdo de imponer este dialecto en la enseñanza a aquellos ciudadanos.

Dice que la Universidad de Barcelona debe subsistir, pero sin compartir la soberanía de nadie. (Aplausos).

Interviene en el debate el señor MAURA, quien afirma que los cubiletes y enredos que se hacen diariamente en la Cámara, significan entregar a la desventura el porvenir de España. (Grandes aplausos).

Dice que los catalanes quie-

ren imponer el espíritu suyo a la Universidad española, y a esto deben oponerse todos los honrados patriotas.

Reprocha duramente a los radicales por no haber votado la enmienda que acaban de presentar los socialistas.

El jefe de la minoría radical señor GUERRA del RIO, le contesta diciendo que tampoco los socialistas votaron la enmienda que presentaron los radicales. (Ruidosas protestas).

El señor AZANA, dice que acepta la enmienda del señor SANCHEZ ALBORNOZ y reprocha las palabras pronunciadas por el señor MAURA al que acusa de haber querido levantar una plataforma españolista. (grandes rumores).

Afirmó que si la República no resuelve el problema catalán, fracasará aunque dure cien años.

El señor MAURA dice que es indigno acusarle de levantar bandera españolista. Afirmó que la conducta del señor AZANA le revela de muchos compromisos (mas rumores).

Por último es desechada la enmienda que presentó el señor UNAMUNO por 179 votos contra 93, aprobándose el artículo 48 incluyendo en él las enmiendas aceptadas, por 143 votos contra 67.

El señor BESTEIRO anuncia que mañana se discutirán los artículos 49 y 50 que tratan del sistema que se haya de adoptar de Cámaras y de las atribuciones del Presidente de la República, le vantándose acto seguido la sesión.

Después de la sesión. ¿Se refiera la minoría catalana?

Al terminar la sesión, la animación en los pasillos del Congreso era extraordinaria, haciéndose apasionados y contradictorios comentarios.

Las gestiones hechas para conciliar las distintas enmiendas presentadas sobre la cuestión de la enseñanza, resultaron infructuosas.

Corrían insistentes rumores asegurando la inmediata retirada de de la Cámara la minoría catalana.

El ministro de Economía señor Nicolau fué interrogado sobre la actitud que adoptará ante este problema, contestando que se declaraba en absoluta solidaridad con la minoría de la «guerra».

Esta manifestación no dejará de impresionar a la opinión de los países agrícolas limítrofes de Austria.

Asociaciones irlandesas prohibidas

Dublin.—Se anuncia que la constitución del tribunal militar prevista por el proyecto de ley de reforma de la Constitución ha sido adoptada.

Dicho tribunal juzgará a las personas acusadas de actos subversivos o sediciosos.

Al mismo tiempo se han proclamado ilegales doce organizaciones entre las que figuraban una que se titulaba «Ejército republicano irlandés», otra que se hacía llamar «Partido revolucionario de trabajadores» y otra titulada «Amigos de la Rusia soviética».

El pacto Kellogg

Tokio.—En los círculos bien informados se asegura que el Gobierno está estudiando rápidamente la respuesta que ha de dar a las notas enviadas por los Gobiernos extranjeros.

Se cree saber que el Japon reitera las razones por las cuales se considerará que el Pacto Kellogg es inaplicable al problema de Manchuria y hace resaltar que China ha faltado a sus compromisos por virtud del movimiento antijaponés y al boicot que se viene ejerciendo, los cuales están muy lejos de ser pacíficos.

Teatros y Cines

A las 9'45:
La bonita película sonora de revista «Noticario Fox Movietone».

La magnífica producción sonora toda en español, de la marca Fox titulada «Esclavas de la moda».

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la "ALPARGATERIA X" (La primera subiendo la calle de Granada) Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

Diputación provincial de Almería

Presidencia En uso de las facultades que me confieren los artículos 91 y 125 del Estatuto provincial, he acordado convocar a la Comisión gestora de esta Excm. Diputación a sesión extraordinaria, el día 26 del corriente a las doce horas en su salón de actos para la apertura de pliegos y adjudicación de las obras de construcción de los caminos vecinales de Veñique a Tabernas, de Illar al Puente de los Imposibles, de Caserio del Paulenco a la carretera de Puerto Lumbreras, Padules a la carretera de Gádor a Laujar, Pechina a Viator, Nacimiento a su estación, Urcal al Caserio de la Abejuela, Albóx a Chirivel y Enix a Almería.

Del momento Ricardo Blanco y Miguel Ruiz, triunfan en Málaga

Los continuos y retumbantes éxitos que ha venido y sigue obteniendo el gran tenor Ricardo Blanco, uno de los más principales y valiosos elementos con que hoy cuenta la compañía de zarzuelas Bejarano, que actualmente actúa en uno de los coliseos de esta capital, me han traído al convencimiento de que

el prestigio de sus portentosas facultades vocales han de contribuir en gran parte al triunfo de su muy brillante carrera en el género lírico. Aún recuerdan los aficionados gratamente los éxitos tan imponderables alcanzados por este formidable tenor cuando formando parte de la Compañía Peñalver, nos dejó entrever al trasluz de sus constantes triunfos, la admirable disposición que poseía para consagrarse como artista de singular magnitud; todo lo cual le ha hecho revelarse como una de las principales figuras del arte lírico español.

Al terminar su actuación en «El Huesped del Sevillano» y más tarde en «Marina», el público, que llenaba hasta el colmo la espaciosa sala del referido coliseo, tributó a este formidable tenor una de las ovaciones más vivas y prolongadas que jamás he oído en mis días. Los vítores y aplausos, así como las exclamaciones de asombro, prologáronse más de diez minutos. El telón caía y se alzaba una y otra vez para que el eminente tenor saludase conmovido y emocionado, desde el proscenio.

Hecho definitivamente el mutis, los rumores y las exclamaciones iban en aumento, comentándose todavía el verisimo y la pasión que Ricardo Blanco había puesto en todos los momentos del desarrollo de sus canciones.

Miguel Ruiz, el conocido y popular tenor cómico jerezano, tan admirado y preferido por todos los públicos ante los que actúa, forma parte de esta gran compañía, dándonos a conocer las incomparables cualidades que posee como actor y tenor cómico y que lo sitúa en la cumbre de

sus ruidosos triunfos en la escena. El caso de Miguel Ruiz, eminentísimo y formidable artista del escenario, victorioso siempre en diferentes coliseos españoles, artista con posibilidades para empeñarse triunfalmente en las empresas más difíciles, es caso de excepción. Así pues, gracias a él las funciones revisten siempre un carácter hondamente cómico y, a mi juicio, me atrevo a asegurar que este insuperable actor y tenor cómico, por sus dotes de verdadero artista, por sus dotes a granel y su consecuencia para con el distinguido y respetable auditorio ante el que actúa, nunca jamás había de faltarle en ningún momento la admiración y simpatías que, para con él ha tenido y tendrá siempre el público español.

LUIS ORTA PIEDRA

CLEMENTE (HIJO) Peluquero de señoras La Permanente Eugene con saquitos Eugeneol es la máxima garantía. Exhílanlo y se convence. A. DE LA REPUBLICA, 17

Estampas parisina Remedios contra la guerra química?

Son tantas las preocupaciones de Francia y del mundo que parece se ha dejado pasar, sin concederle el interés y la importancia que merece, el 18 del Congreso anual de Higiene.

En esta asamblea se han puesto sobre el tapete cuestiones tan trascendentales que, en otra ocasión que no fuera la presente, llenaría columnas y columnas de la Prensa de todos los países de Europa y de América.

Se ha discutido una grave cuestión: la de que en una guerra futura pudiera la industria química ser tan destructora, que hiciera sucumbir en poco tiempo media Humanidad. Una guerra química, según se anuncia, no podría resistirse durante muchos días. Sin embargo, en la Asamblea de Higiene se ha tratado de remedios contra el mal que se anuncia en caso de un conflicto bélico.

Pétain, el famoso mariscal que tanto se distinguió en la gran guerra, ha asegurado que es inútil hablar de una preparación contra la guerra química, si la población civil de retaguardia no se halla suficientemente asegurada contra los nuevos medios de combate.

De las discusiones habidas en el Congreso se ha sabido que en muchas ciudades germanas, principalmente las fronterizas, están muy bien preparadas para resistir una guerra de índole semejante con medidas científicas que contrarresten la potencia destructora de gases venenosos.

También se ha descubierto que aquí, en Francia, se han hecho muchos preparativos en tal sentido no porque ahora ni en mucho tiempo se tema un conflicto con Alemania o con otra potencia, sino para prevenirse contra todo.

Hay un químico francés, el doctor Lecrer, que ha inventado un filtro que colocado en balcones y ventanas inmuniza contra los gases mortíferos, y parece que hay muchos preparados a lo largo de la frontera, especialmente en la zona que va desde Lille a Nancy.

¿Tendrá razón el mariscal Pétain, o el doctor Lecrer?

Nosotros pensamos que es más fija la opinión del ilustre mariscal francés, que cuanto se asegura acerca de un remedio contra los efectos desastrosos que puede producir la industria química, es una ilusión, y que lo que hace falta es insistir todos en asegurar la paz entre los pueblos por cuantos remedios haya al alcance de los políticos y diplomáticos.

JORGE DEBLANC Paris, Octubre 1931

La máquina al servicio de la velocidad

Tanto por las aficiones predilectas de la juventud, como por el desarrollo de la industria eléctrica y empleo, cada vez más generalizado, de la aviación, se pueden considerar como características del siglo XX, el ansia de superar en velocidad, el deseo de volar por los espacios y un incremento grande en las aplicaciones de la electricidad.

Quizá dentro de este siglo mismo, se logre dar cima a los intentos de navegación intensificada, lo mismo que al descubrimiento atómico, asegurando así el hombre la conquista hacia el infinitamente pequeño.

Pero frenemos un poco nuestra imaginación, y volvamos a considerar el momento actual. En este primer tercio de siglo, es innudable se supedita todo al culto de la velocidad. Desde el esforzado nadador—que es con respecto al aviador, lo que el gusano al pájaro—hasta ese temerario piloto de hidroavión de carreras, todos buscan una misma cosa que se encierra en estas breves palabras: ganar tiempo, cubrir más espacio, ir más de prisa.

Resulta en extremo curioso fijar las velocidades proporcionales alcanzadas por el hombre, sobre tierra, en el agua y en el aire, unas empleando sus propios medios, y otras, con la ayuda eficaz de una máquina de locomoción mecánica.

Los datos que exponemos a continuación, se refieren a las máximas velocidades, o records batidos en nueve deportes diferentes, traducidos en kilómetros por hora.

Yendo de menor a mayor, aparece en primer término el nadador avanzando seis kiló-

GINES DE HARO HARO ABOGADO Reyes Católicos núm. 13 Horas de consulta: De 12 a 14 Agencia en Madrid para la tramitación y despacho de asuntos judiciales y administrativos

Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente y temporada. P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11. ALMERIA

FARMACIA J. SALVADOR MARTOS ESTERILIZACIONES Especialidad en equipos para parto y operaciones económicas Real, 31 ALMERIA

La Instaladora Moderna FRANCISCO SEGADO Trabajos eléctricos de todas clases A. de la República, 22.—Tel. 319

Advertencia A todos los que nos envían trabajos para su publicación, advertimos que no tomen a descortésia que no se les conteste, pues nos vemos en la imposibilidad de hacerlo, dado su crecido número; y que la no publicación no significa carencia de mérito literario y si sólo que no encajan en la ideología o carácter del periódico.

metros. Le sigue el duro remo que salva catorce; a esta, el tenaz campeón de marcha atlética, que anda 25; el ágil corredor a pie que llega a treinta y cinco; el esforzado ciclista tras moto, a ciento veinticinco; el temerario motorista que alcanza los doscientos cuarenta y dos; el más audaz automovilista, que nos sorprendió con sus trescientos noventa y cinco, y finalmente el sereno nauta del aire inglés, que acaba de conducir a un hidroavión, a la fantástica velocidad de seiscientos diez kilómetros.

He aquí al hombre en dos aspectos bien distintos; uno, consagrado al sport utilizando sus propios recursos—sin la menor intervención de elementos extraños—y el otro, aprovechando alguna de las prodigiosas invenciones que debe a su ingenio. Los números antes citados, expresan claramente la zona limitada de las posibilidades, por el primer sistema, y el amplio campo que ofrece el segundo.

Salta a la vista, la extensa zona que queda por cubrir entre los máximos recorridos logrados por los atletas, entregados a sus propias fuerzas, y los conseguidos por los concurrentes, provistos de algún medio de locomoción mecánica. Son noventa kilómetros la diferencia de marcha entre el corredor a pie y el ciclista tras moto.

Las velocidades respectivas de los diferentes recordman se prestan a comparaciones verdaderamente chocantes. Así vemos, por ejemplo, que mientras el nadador más veloz, logra hacer un recorrido de diez metros, el aviador consigue salvar una distancia de un kilómetro.

Y es que el hombre, aunque se afane en idear nuevos estilos de natación, marcha, carrera a pie, o empleo del remo, no da la sensación de que pueda rebasar en sus recorridos, la velocidad de los cuarenta kilómetros hora.

En cambio cuando se le ve a bordo de una de estas máquinas creadas con su inventiva, las posibilidades aparecen ilimitadas. Ello se hace más patente sobre todo, en los amplios espacios libres del mar y del aire, en donde se concibe fácilmente, puedan llegar a desarrollarse las velocidades más extraordinarias. A nadie choca hoy—al paso que vamos—se hable ya de alcanzar, dentro de unos años, una velocidad de avión de 1.000 kilómetros hora.

ORELLITRA SE VENDE Taller mecánico, completo de aparatos y herramientas propias para esta clase de trabajos. Darán razón en esta Administración. Antonino Reyes Ortega PROCURADOR TERNIZA, 18, PRINCIPAL, DERECHA

Emilio Leseduarte Real núm. 13-A Afinaciones y reparaciones de pianos. PRECIOS MUY ECONOMICOS

Vendo motor KORTING. Gas pobre con gasógeno 25 HP.—Precio baratísimo. INFORMES VICENTE AZNAR : Conde Offalia, 24

Nuestro clima Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado: Presión media del día . . . 759.4 Temperatura máxima . . . 28.0 Minima . . . 17.5 Media . . . 21.7 Máxima al sol 29.5 Humedad relativa media . . . 80 Evaporación en 24 horas . . . 2.4 Lluvia en 24 horas 5 Viento dominante SSU Fuerza en metros por segundo 4 Nubosidad cubierto

DR. JUAN J. GIMENEZ DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION MATRIZ Y PARTOS CONSULTA DE 4 A 6 Méndez Núñez, 12

CANARIOS Se venden cien machos y cien cincuenta hembras, del país. LIMPIOS, a elegir, 20 pesetas uno Pios idem 15 Verdes idem 12'50 HEMBRAS Limpias a elegir, 4 pesetas una Pias idem 3 Verdes idem 2 Razón, calle de MARIANA PINEDA (antes Reina) n.º 29.

Taller de encuadernación Real núm. 13-A EMILIO LESEDUARTE FUENTES Encuadernación de todas clases. Especialidad en protocolos y en cartones para asociaciones Servicio esmerado Precios económicos

Casa Sánchez Muebles de todas clases Los más baratos y elegantes Granada, 17.—Sucursal: Conde Offalia, 19 ALMERIA

Vida minera METALES ANTIMONIO Calidad especial 42,50 COBRE Contado 35,62 Plazo 36,43 Selected 38,75 Electrolítico 41,50 ESTANO Contado 128,50 Plazo 131 PLOMO Inglés 14,75 Contado 13,25 Plazo 13,37 ZINC Contado 13 Dos meses 13,50 PLATA Contado 17,62 Dos meses 17,75 ORO Contado 106,8 MERCURIO: 20'50 Los precios de antimonio, cobre, estaño, plomo y zinc, son libras esterlinas por tonelada; el de la plata, peniques por onza; el del oro, chelines por onza.

Se desea piso amueblado, para matrimonio sin niños. Razón: Hotel Regina.

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A. Fábrica de Gas de Almería

Deseando esta Sociedad dar toda clase de facilidades al público en general para las instalaciones de gas, dando a conocer las ventajas que puede reportarles el uso de las mismas, para las cocinas, baños y calefacción en todos sus aspectos, se ofrece por cuantos datos necesite; estando dispuestos a dar toda clase de facilidades en la adquisición de aparatos con los precios más limitados y las más ventajosas condiciones de pago. Para todo cuanto referente a este asunto deseen pueden dirigirse a las oficinas de la Sociedad en esta ciudad, calle de Rueda López número 8.

Apartado 72 Teléfono 1-0-3

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Laboratorio fotográfico PRECIOS ECONOMICOS DROGUERIA PALENZUELA Ricardos, 1, y C. Offalia.—Almería

Servicio de ferrocarriles ESTACION DE ALMERIA Hora de entrada y salida de trenes CORREO.—Clases 1.ª, 2.ª y 3.ª SALIDA: A las 11'10. Enlace en Moreda para Granada, y en Baeza para Madrid, Barcelona, Valencia, Jaén y Sevilla. ENTRADA: A las 18'05. Admite viajeros en Baeza de Madrid y Sevilla, y en Moreda de Granada. MIXTO.—Clases 1.ª, 2.ª y 3.ª SALIDA: A las 17. Enlace en Moreda con el expreso de Granada que en Baeza enlaza con los de Madrid, Sevilla y Algeciras. ENTRADA: A las 11'55. Admite viajeros en Baeza de los expresos de Madrid, Sevilla y Algeciras; y en Moreda, de Granada. MERCANCIAS DISCRECIONAL.—Clase 3.ª SALIDA: A las 6'50. Admite viajeros en las estaciones entre Almería y Santa Fe y Alhama, ENTRADA: A las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fe, Alhama y Almería.

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1.000 caballos PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina GRUPOS ELECTRICOS VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24. ALMERIA

Envases para uva Cajitas murcianas para diez kilos bruto ENTREGAS EN EL ACTO INFORMAR: FEDERICO ESTRELLA (C. Offalia, 26 ALMERIA

SE NECESITAN agentes en todos los pueblos de la provincia para la venta de Lubrificantes Nacionales VELOX Diríjanse a C. Y. R. A.—Navarro Rodrigo, 2-A, bajo

CONFITERIA Y PASTELERIA EL CAÑON AVENIDA DE LA REPUBLICA, 45-A

Gran reforma del local en el que podrá encontrar el público un magnífico Salón para pasar un rato agradable endulzando la vida que tanta falta hace en los tiempos que atravesamos. Esta casa no ha reparado en gastos para adquirir un maestro confitero granadino, para que mi distinguida clientela disfrute de sus especialidades. Variado surtido en pasteles que por su tamaño y buena calidad, ha de corresponder al público, adquiriéndolos. Esta casa sirve cuantos encargos de Confitería se le encomienden, para Bodas, Bautizos y Fiestas, haciendo grandes descuentos.

NO OLVIDAR QUE LOS MEJORES PASTELES SON LOS DE LA Confitería y Pastelería EL CAÑON

JOSÉ M.ª RODRIGUEZ DEL VALLE (MEDICO-CIRUJANO) Medicina en general : Partos : Enfermedades de la mujer Conde Offalia, 6, bajo, derecha TELÉFONO 4-2-0 Consulta: de 2 a 4

CAMIONES CHEVROLET DOS TONELADAS REFORMADOS

EXPOSICION ROMAY BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO). ALMERIA

Camiones "G. M. C." De dos a diez toneladas (CON MOTOR BLICK)

Vida religiosa

Santos de hoy

El Santísimo Redentor.—Santos Servando, Germán, Teodoro, presbítero, mártires, Ignacio, Severino, Román, Vero, obispos, Domicio, presbítero; Benedito, confesor.—La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito simple y color verde.

Concurrió más tarde a la Universidad de París, donde aprendió la Teología, siendo discípulo de Santo Tomás de Aquino. Después de haber convertido muchas familias de moros, recibió el hábito de Nuestra Señora de las Mercedes, e hizo varios rescates de cautivos cristianos.

Habiéndole cautivado los moros, con su rescate, por tres veces, hizo rescatar a otros cristianos, quedándose siempre cautivo. En una ocasión, Cristo en forma de niño, le ayudó a Misa y preguntándole el Santo el misterio de la Santísima Trinidad, dijo el niño: «La segunda persona soy, que te redimí, y tú, con los niños que rescataste, me has cautivado».

Finalmente, después de haber padecido mucho por la causa de Dios, fué martirizado por los moros el día 6 de diciembre del año 1300, a los setentas y tres años de edad. Los Reyes Católicos edificaron un templo en Granada bajo la advocación y en memoria de este glorioso Santo, cuyo cuerpo se venera en la ciudad de Baeza.

Jubiléo circular

Hoy se celebrará en la Iglesia de S. Pedro. Mañana en la misma Iglesia.

FEMINISMO

El voto de la mujer

Las feministas norteamericanas han recibido con gran entusiasmo la concesión del voto a las mujeres españolas, y a este propósito expresa su confianza en que no tardarán en obtenerse parecidos resultados en Francia y en los países hispano-americanos, dado el ímpetu del movimiento sufragista en estas naciones.

La señorita Alice Paul, sufragista militante, ha manifestado que debe actuarse con gran energía en favor de la igualdad completa de los sexos en cuanto a derechos políticos se refiere y afin de procurar un acuerdo entre las veintinueve naciones americanas de la conferencia que se celebrará en Montevideo en el mes de diciembre de 1932.

La señora Carrie Chapman Catt, entusiasta propagandista del voto femenino, ha manifestado que el acuerdo de las Corporaciones constituyentes españolas concediendo el voto a las mujeres españolas tendrá por consecuencia el establecimiento del sufragio femenino en todos los países de la Europa meridional.

La señora Chapman ha pronosticado que dentro de veinticinco años votarán las mujeres en todo el mundo.

De Abastos

Vacunas, 0 reses con 000 kilogramos; lanares, 3 reses con 95 kilogramos; cabrias, 6 reses con 75 kilogramos; cerdos, 26 con 1.349 kilogramos.

Total: 1.564. Patatas.—Se han vendido los 100 kilos blancas de 32'00 y 00'00 ptas.

Se han vendido al detall las blancas a 0'35 a 0'36 céntimos.

Se han vendido al detall las coloradas de 0'35 a 0'37 céntimos.

Se han vendido al detall a 0'40 y 0'45 céntimos el kilo.

Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 11.900 De Africa 00.000

Centros oficiales

Solicitando Aumentos

Han solicitado aumento de sueldo al Ayuntamiento en los próximos presupuestos, los guardas de los evacuadores municipales, los camilleros de la Casa de Socorro, y el relojero del Ayuntamiento.

Subsidio

La Alcaldía ha remitido un expediente de solicitud de subsidio por familia numerosa, al señor gobernador, instada por el obrero Antonio González de Murcia.

En la Diputación

El presidente de la Diputación señor Jiménez Asensio, dijo ayer a los periodistas que con motivo de la huelga ferroviaria no habían podido venir los equipos de ingenieros que han de hacer los estudios de los caminos.

Hoy espera que llegue uno de estos equipos y el próximo lunes otro.

La Comisión de Ornato

Ayer mañana se reunió la Comisión de Ornato para despachar diversos asuntos de trámite.

Telégrafos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes:

Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Herlmanos, Angel Fernández Aguilera, Manuel Sanchez, Ange-Aracil Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas

José Méndez, Mauricio Lles, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Rodriguez.

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrillas perfectamente cercados, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros.

Razón calle Riego 34 (antes Real, 40).

Noticias y Sucesos

Por escandaloso

La guardia municipal presentó en la Comisaría a José Gutiérrez Vizcaino, por promover escándalo en la vía pública.

Sustracción

Eladio Torres García denunció en la Comisaría la sustracción de una bicicleta de su propiedad, valorada en 200 ptas.

Los cacos en acción

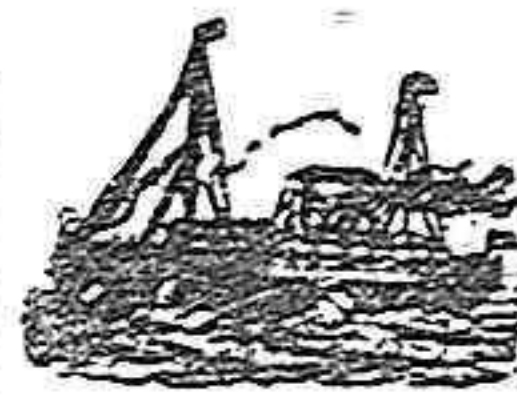
La guardia municipal denunció que en la talabartería de la calle de Granada, los cacos habían penetrado violentando la puerta.

Poco después Joaquín López Murcia denunció que también en su establecimiento quisieron penetrar, presentando las puertitas señales de violencia.

Advertencia

Siendo muchos los trabajos anónimos que nos envían para su publicación, advertimos a los que lo hacen, que no se extrañen de no verlos publicados pues aunque sean de nuestro agrado no publicamos artículos que no vengan firmados, si bien al que lo desee, no se hará constar al pie del artículo la firma guardándose la consiguiente reserva.

El "Heraldo de Almería" es el diario de mayores tiradas de la capital; por ello, los anunciantes encontrarán un gran beneficio haciendo sus propagandas en este periódico



HILJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA ALMERÍA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R. RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO Y ENRIQUETA R.

Salidas para Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas para Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ S. E.—GERONA 5.

SERVICIO DE CORREOS

HORAS

Certificados y valores declarados de 8 a 9'15; de 10'30 a 11'30; y de 14'30 a 15'30.

Domingo solo por la mañana.

Paquetes postales: de 10'30 a 11'20

Giros postales: de 8'30 a 12.

Recogida: de 11 a 12.

Domingo no hay servicio.

Caja de Ahorros: de 9 a 12.

Los viernes no se hacen operaciones.

Lista de Correos: de 9 a 1'30; de 13 a 15.

Correspondencia especial

ENTRADA

Nijar y Roquetas Canjáyar, Huécija, Illar, Instinción, Rágol, Enix, Felix, Vicar, Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar. Toda España. Málaga y pueblos del trayecto. Toda España. Huércal-Overa y parte de Levante.

RECOGIDA

Málaga y pueblos del trayecto. Huércal-Overa, parte de Levante y pueblos comprendidos en la línea férrea entre Guadix y Lorca. Berja, Adra, Dalías, Enix, Felix y Vicar. Toda España. Nijar. Canjáyar con sus pueblos. Roquetas. Toda España. Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte Ujijar.

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques.

ENTRADAS

Vapor sueco «Botía de Argel».

Vapor danés «Alfa», de Argel, con carga general.

Vapor español «Amboto-Mendi», de Alicante, con carga general.

Vapor holandés «Lauge-Sacobus», de Cartagena.

Vapor francés «Sineletia II», de Tángier.

Vapor español «Ayala-Mendi», de Málaga, con carga general.

Pailebot español «Providencia», de Ibiza, en lastre.

Pailebot español «Antonio Acosta», de Cartagena, con abonos.

SALIDOS

El «Botía» para Suecia con frutas.

El danés «Alfa» para Hamburgo con uva.

Vapor español «Amboto-Mendi» para Málaga.

El holandés «Lauge-Sacobus» para Londres con frutas.

El «Sineletia II» para Marsella con fruta.

«Ayala-Mendi» para Alicante con carga general.

Rogamos a los suscriptores que dejen algún día de recibir el periódico lo pongan en conocimiento de esta Administración.

Estado atmosférico

Faltan todos los datos de América y el Atlántico, por lo cual no se puede formar juicio exacto del tiempo en el hemisferio Norte de la tierra. La perturbación atmosférica del occidente de la Península Ibérica avanzó algo hacia oriente, y se inicia una perturbación secundaria en el Golfo de Vizcaya. El área de presiones altas de las Islas Británicas se desplaza hacia el centro de Europa y origina en estas comarcas nieblas intensas. En España se iniciaron ayer las lluvias y se desplazan a todo el territorio, principalmente, al Centro y Sur de la Península.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 27 en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 7 en Segovia, Pamplona y Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 20 y la mínima de hoy ha sido de 13. Tiempo probable hasta el día 23 a 7 horas: En toda España vientos flojos, de dirección variable, y tiempo de lluvias. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y muchas nubes bajas. Navegantes: El mar estará con marejadilla en las costas de Portugal y en el Golfo de Cadix.

C. PEREGRIN En testamentaria

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 30

Compra, venta y exportación de Esparto, almendra y cereales

HERALDO DE ALMERIA

Defensor de los intereses de la provincia

Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Almería y Provincia. Mes 2 ptas. Resto de España. Trimestre 7'50 " Extranjero. " 15'00 "

PAGO ADELANTADO

Tarifas económicas en anuncios y esquelas de defunción. Se admiten éstas hasta las cuatro de la mañana.

Las fajas de goma RECORD son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

Blas García Vicente - - REYES CATÓLICOS, 12 - -

¡AUTOMOVILISTAS! Probad el nuevo recauchutado FIT, de resultados incomparables

La reforma agraria Dictamen de la comisión especial sobre el proyecto de ley de bases para la reforma agraria, que ha de discutirse en las Cortes

Base 20. La Comunidad de campesinos podrá obtener préstamos y anticipo de las Cooperativas de crédito para semillas, aperos abonos y demás gastos de la explotación, garantizando su amortización con el producto de la cosecha que se recoja.

Los campesinos asentados podrán también solicitar préstamos personales con la garantía de la participación en frutos o en metálico que a cada uno corresponda al liquidar en la Comunidad el ejercicio agrícola correspondiente. Los créditos que la Cooperativa suministre a las Comunidades tendrán preferencia sobre los demás comunes que hayan podido obtener aquéllas, y los concedidos personalmente a cada campesino gozarán también de preferencia sobre los demás créditos personales que tuviera contraídos el deudor. Las semillas, aperos, abonos, ganados, instrumentos de cualquiera clase que se hayan entregado a los campesinos asentados, tanto por la Comunidad como por las Cooperativas, no serán pignora ni enajenables por ningún concepto. Tampoco lo serán los mismos bienes cuando hayan sido adquiridos en virtud de créditos otorgados por las Cooperativas, cuando éstos no estén por completo cancelados. Base 21. Desde el momento en que se

realice la expropiación definitiva cesará toda obligación para el pago de renta respecto del antiguo propietario y toda relación directa de la Asociación o del cultivador individual respecto del mismo, subrogándose en lugar de aquél el Estado. Durante el año agrícola de transición, la renta se prorrateará día por día como frutos civiles. Las Asociaciones de cultivadores o éstos individualmente, según los casos, adquirirán, llegado el de expropiación, el dominio útil de la finca, reservándose el Estado el directo y percibiendo un canon irredimible del 4 por 100 de la indemnización que hubiera debido satisfacer. Patrimonio familiar y plan de colonización Base 22. Una vez votada esta ley de Bases, el Gobierno podrá dictar provisionalmente otra especial, sometiéndola a las Cortes dentro del primer mes de sus sesiones posteriores a su promulgación; en ella determina-

rá la protección que haya de ser dada a la pequeña propiedad constitutiva de patrimonio familiar, regulando a estos efectos la transmisión de la misma. Base 23. El Instituto, en cumplimiento de la Base 3.ª, que le encomienda la dirección de los trabajos para la reforma de la constitución agraria española, queda autorizado para formar el plan de colonización de las provincias a que se extienda la reforma. Aprobadas definitivamente por el Gobierno alguna o algunas de las partes de este plan general, así en lo relativo al establecimiento de nuevos pueblos como al de vías de comunicación que los enlace al sistema general del país, y al de canales que hayan regar sus términos y demás trabajos de colonización, se entenderá autorizado el instituto para emplear en tales trabajos la población obrera campesina en paro forzoso. Escasísimas excepciones Base 24. Las disposiciones de esta ley no

se aplicarán a los bienes comunales y de propios pertenecientes a los Municipios, ni a los bienes del Estado, de la Provincia y de los pueblos que no tengan el carácter de propiedad privada o de bienes patrimoniales. No obstante lo dispuesto en anteriores Bases, y especialmente en la 6.ª y 7.ª, quedarán exceptuados de adjudicación temporal y de expropiación, pero no del gravamen fiscal establecido en la Base 6.ª, los terrenos destinados a explotaciones forestales y los de pastos no susceptibles de un cultivo permanente, sin perjuicio de lo dispuesto en el último párrafo de la Base 12. Además, el Instituto de Reforma Agraria, a instancia de parte interesada, exceptuará de la expropiación aquellas fincas que, por su ejemplo explotación o transformación sirvan como tipo de perfección técnica y económica. Palacio de las Cortes Constituyentes 6 de Octubre de 1931.—El presidente, a los efectos de autorizar la lectura, Juan Díaz del Moral.—El secretario, José María A. Mendizábal.

Reparación de motores en general y de toda clase de maquinarias. Garantía absoluta en todos los trabajos.

GRAN TALLER DE MECANICA DE RAMON ZAPATA Garage Inglés (Calle de Sagasta).

Soldadura autógena. Fundición y fabricación de piezas. Instalaciones y reparaciones.